JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO: ORDINARIO 2020-00293
DEMANDANTE: CARLOS ARTURO HERRERA ESPINEL
DEMANDADO: EL SISTEMA INTEGRADO SI 99 S.A. Y El SEÑOR VICTOR RAUL MARTÍNEZ PALACIO

AUDIENCIA PÚBLICA
Fecha de inicio: 28 de noviembre de 2023
Hora: 02:41pm a 04:08pm
Fecha de finalización: 30 de noviembre de 2023
Hora: 02:27pm a 03:35pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

APODERADO DEMANDANTE: JAIME ALVAREZ BARCO
APODERADO DEMANDADO: CRISTIAN MONROY ORTIZ

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de pruebas, alegatos de conclusión, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se procedió a dictar la respectiva sentencia:

DECISIÓN:

PRIMERO: **DECLARAR** probada la excepción de inexistencia de la obligación, en consecuencia, se absuelve de todas y cada una de las pretensiones invocadas en la demanda por el señor **CARLOS ARTURO HERRERA ESPINEL**, a la

demandada **SISTEMA INTEGRADO SI 99 S.A.** y el señor **VICTOR RAUL MARTÍNEZ PALACIO,** de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva de la decisión.

SEGUNDO: CONDENAR en costas a la parte demandante, se fijan como agencias en derecho la suma equivalente a trescientos mil pesos ($300.000).

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

RECURSO:

Se concede el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte **DEMANDANTE** en el efecto suspensivo y, en consecuencia, se envía el presente asunto al Honorable Tribunal Superior De Bogotá D.C. - Sala Laboral, para que le imprima el trámite correspondiente.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:
Enlace:
https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/shareProcess/4cacfb9f-3fbc-459e-ad8b-5e3fda2031db

El juez

CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO